

FE DE ERRATAS RESPECTO DEL ACUERDO ACU-IEEBCS-CME-CMU-001-DICIEMBRE-2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMONDÚ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y PERMANENTES DE DICHO ORGANO DESCONCENTRADO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.

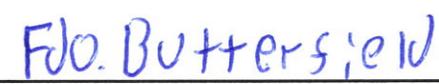
A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de la revisión del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-CMU-001-DICIEMBRE-2023, del Consejo Municipal Electoral de Comondú de este Instituto, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes, en el Considerando 2.3 denominado *Calendario de Sesiones*, específicamente en la fila 1 de la Tabla de *Sesiones especiales y permanentes para el Proceso Local Electoral 2023-2024*, se estima pertinente adecuar la fecha en concordancia con lo establecido en el artículo 120, numeral 2 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y actividad número 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

En ese tenor se emite la siguiente **FE DE ERRATAS**, respecto del acuerdo señalado:

DICE				DEBE DECIR			
SESIONES ESPECIALES Y PERMANENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024							
TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO	TIPO DE SESION	FECHA	ASUNTO	FUNDAMENTO
Especial	Del 18 al 27 de marzo de 2024	Registro de las planillas de integrantes de los Ayuntamientos que celebren los Consejos Municipales.	Artículo 114, numeral 1, fracción I, inciso c) de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral	Especial	Del 28 al 30 de marzo de 2024	Aprobación de los registros de candidaturas para Ayuntamientos que celebren los Consejos Municipales.	Artículo 120, numeral 2 de la LIPEBCS, así como el punto 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

La presente fe de erratas se aprueba en Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral de Comondú, celebrada el 16 de marzo de 2024, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes: Lic. Beatriz Santillán González, Profra. Sarahi Peña Barajas, Lic. Dulce María Villa Gómez, C. Guillermo Alejandro Peralta Mora y de la Consejera Presidente, Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes, integrantes del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.


Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes
 Consejera Presidenta
 Consejo Municipal Electoral de Comondú


Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas
 Secretario General
 Consejo Municipal Electoral de Comondú

